

Boletín consular



SALUDO DEL EMBAJADOR DE COLOMBIA EN JAPON

Estimados colombianos residentes en Japón:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes a través de este nuevo Boletín Informativo del Consulado de Colombia en Tokio para presentarles mi más especial saludo, a la vez que desearles los mejores éxitos para ustedes y sus familias en este año que ya comenzó.

Esta Embajada tiene un profundo interés por generar vías de contacto permanente con la comunidad colombiana, brindándoles información actualizada sobre la actividad de la Misión, la cual se desarrolla en función del beneficio de la comunidad colombiana residente así como de los intereses del país.

Por esta razón, celebro la publicación de este medio como punto de partida para una mayor integración de la Embajada y el Consulado con la comunidad y como una oportunidad de brindar información importante, que los mantenga actualizados y a su vez pueda generar cambios y nuevas oportunidades.

A través de este Boletín, estarán informados sobre los principales eventos del Consulado, tales como Consulados Móviles, campañas institucionales, novedades legislativas, eventos comunitarios, documentos por entregar, prevención de desastres y muchas otras actividades de interés común.

Así mismo, los invito a visitar la página web de la Embajada: <http://Japón.embajada.gov.co/> donde podrán informarse de las diferentes actividades que realizamos en esta Misión Diplomática para promover los intereses de Colombia, en áreas como la Cooperación científica, educativa y cultural, las Relaciones políticas y la Promoción de la relaciones económicas y comerciales con Japón, entre otras.

Esta página es un medio importante para obtener información de primera mano sobre temas de actualidad en la relación bilateral con Japón, como los avances en la negociación del EPA, las visitas de alto nivel, las inversiones de Japón en Colombia y las oportunidades que se generan con ello para el país, los eventos culturales de la Embajada, y otros varios temas de interés general.

Quiero reiterarles la disposición que tiene esta Embajada para estar muy atenta a las necesidades de los colombianos y siempre de puertas abiertas para todos.

Igualmente, espero tenerlos en adelante como fieles lectores de este boletín y como partícipes de las diferentes iniciativas y actividades que se realizarán en beneficio de la comunidad.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

ROBERTO VELEZ VALLEJO

Embajador de Colombia en Japón



CONSULADO MOVIL EN OIZUMI-SHI, GUNMA -KEN

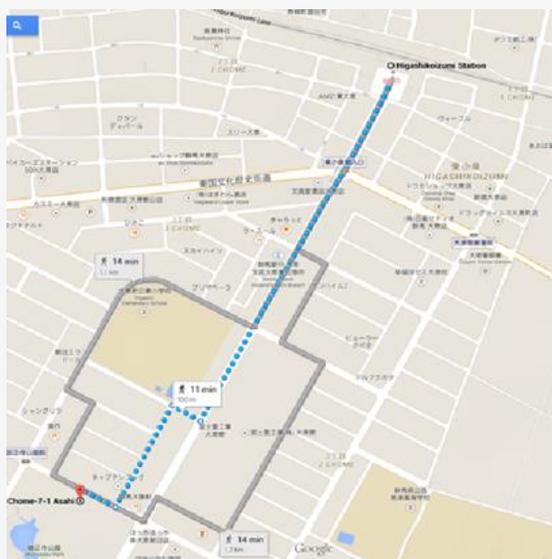
Buscando la comodidad y conveniencia de nuestros usuarios, este año continuaremos con la programación de Consulados Móviles, iniciada en noviembre de 2014 en Shizuoka.

Esta vez los invitamos a la ciudad de Oizumi-shi, en la prefectura de Gunma, donde podrán acceder a los siguientes servicios :

- Reconocimiento de firmas
- Registros civiles de nacimiento
- Registros de matrimonio
- Solicitud y renovación de pasaportes
- Certificaciones y constancias

- Permisos de salida del país de menores
- Registro de ciudadanos
- Cédulas de ciudadanía
- Asistencia social

**NO OLVIDE SOLICITAR SU CITA
HASTA EL 25 DE MARZO!**



DIRECCIÓN:

IZUMI NO MORI

SALON SARUBIA-CHURIPU

ASAHI, 4 CHOME- 7 – 1

OIZUMI-MACHI, ORA-GUN, GUNMA-KEN

TEL. 0276-20-0035

370-0514

(11 minutos a pie desde la estación Higashi-Koizumi de la línea Koizumi-sen)

FECHA: SABADO 28 DE MARZO DE 2015

HORARIO: DE 10:30 a.m. a 4:30 p.m.

Campaña: Ante la Trata de Personas Reaccionemos en Cadena

La trata de personas es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza, al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. (Naciones Unidas, 2000, Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas Especialmente mujeres y niños.)

La trata de personas es reconocida como un fenómeno “invisible” que afecta la integridad y vulnera la dignidad de miles de hombres, mujeres y niños en el mundo, por medio de la violación de su libertad y de su derecho a la autodeterminación, con el propósito de obtener beneficios económicos a través de la explotación de seres humanos.

Frente a este crimen, la legislación nacional e internacional ha tenido avances importantes en la prevención de la trata de personas, la persecución judicial de los tratantes y la ruta de asistencia a las víctimas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de contribuir a la política de Estado para la lucha contra la Trata de Personas, elaboró y difundió junto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) la campaña “Ante la Trata de Personas Reaccionemos en Cadena”.

UNA CADENA QUE ROMPE LAS CADENAS

NO DEJE QUE **ESCLAVICEN** A SUS SERES QUERIDOS

« ¿Un familiar recibió una gran oferta para trabajar fuera del país?
« ¿Sólo estudió primaria y le ofrecen sueldo de profesional?
« ¿El contrato laboral está en otro idioma?
« ¿Va a trabajar en un país cuyo idioma no habla?

¡Ojo!
Reaccione a la menor sospecha.
Esa persona podría ser víctima de la trata de personas para explotación laboral.

ANTE LA TRATA DE PERSONAS, **REACCIONEMOS EN CADENA**

Línea de atención contra la Trata de Personas
Línea gratuita 01 8000 52 2020 • Línea internacional gratuita 57 1 600 1035

A UNA LLAMADA DE LA LIBERTAD

Si es víctima de la trata de personas o conoce a alguien que posiblemente lo sea en este país, está a una llamada de encontrar la libertad.

Como víctima de este delito recibirá toda la ayuda y protección del Consulado colombiano y de la OIM. No se deje engañar por sus captores. Aunque usted no lleve la documentación en regla, **NO SERÁ DEPORTADO NI JUDICIALIZADO**. La ley protege a las víctimas de trata de personas.

ANTE LA TRATA DE PERSONAS, **REACCIONEMOS EN CADENA**

Esta campaña tiene como objetivos Prevenir, Empoderar y Visibilizar a las víctimas o posibles víctimas e iniciar el empoderamiento de la sociedad colombiana para construir una cadena positiva que permita denunciar y disminuir las acciones delictivas

En los siguientes links encontrarán los videos producidos en la campaña. Los invitamos a que los envíen a sus contactos, familiares y conocidos para multiplicar el efecto y sensibilizar cada vez más sobre el peligro de este flagelo.

Video de la campaña <http://youtube.com/watch?v=qfbmM5y7Svw>

Video detrás de cámaras <http://www.youtube.com/watch?v=9Fw-ZgKH90c>

COMPARTAMOS LOS VIDEOS Y REACCIONEMOS EN CADENA!!

Infórmese mas sobre la trata de personas:

<http://tokio.consulado.gov.co/newsroom/news/2015-02-19/9586>





TORNEO DE FUTBOL SALA PARA INVIDENTES

La selección Colombia de fútbol sala para invidentes repetirá el duelo ante Japón, el próximo 22 de marzo

El fútbol es un deporte que permite trascender fronteras, idiomas e incluso las limitaciones físicas.

La Asociación de Fútbol de Invidentes de Japón invitó al equipo nacional de Colombia a disputar unos partidos amistosos contra el equipo nacional de Japón en las ciudades de Saitama y Kawasaki.

Invitamos a la comunidad a asistir al encuentro y apoyar a estos meritorios deportistas colombianos.

Domingo, 22 de marzo de 2015

13:15 - 13:30 Ceremonia de inauguración

13:30 - 15:00 Comienzo del partido

15:00 - Ceremonia de entrega de galardones

Lugar:

FUT MESSE OMIYA (Cancha de futsal que se encuentra en la azotea del estacionamiento de AEON Omiya)

Dirección: 2-574-1 Kushihiki-cho, Kita-ku, Ciudad de Saitama, Prefectura de Saitama

<http://www.fut-messe.com/omiya/>

<http://www.b-soccer.jp/7919/event/20150328.html>

入場無料

※安全確保のため、入場を
制限する場合がございます

各種体験ブース有

ブラインドサッカー 体験

さいたま市
ノーマライゼーションカップ

2015
3/22 SUN
13:30
KICKOFF
フットメッセ大宮
イオン大宮 立体駐車場 屋上フロア

JAPAN vs COLOMBIA

ブラインドサッカー国際親善試合 主催: さいたま市 日本ブラインドサッカー協会

さいたま市 ノーマライゼーションカップ

Entrada Gratis

CAMPEONATO DE CLUBES

Fecha: Sábado, 28 de marzo de 2015
y Domingo, 29 de marzo de 2015

Lugar: Frontown Saginuma
Dirección: 3-1-1, Tsuchihashi,
Miyamae, Ciudad de Kawasaki,
Prefectura de Kanagawa

El fútbol para Invidentes es uno de las pruebas oficiales de los Juegos Paralímpicos 2020.

<http://comiteparalimpicocolombiano.org/fedeliv/>

Invitamos a los colombianos para que asistan a los encuentros y animen a los jugadores de nuestro equipo.

<http://normalizationcup.b-soccer.jp/>



CAMPAÑA DE RENOVACION DE PASAPORTES

Por disposición del Decreto 1514 de 2012 y en cumplimiento del mandato de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), el próximo 24 de noviembre de 2015 los pasaportes colombianos expedidos de manera convencional, es decir sin zona de lectura mecánica, perderán automáticamente su vigencia y no serán aceptados por las autoridades aeroportuarias de los 191 estados miembros de la OACI, aún si parecen como vigentes.

Por esta razón, si usted todavía tiene pasaporte convencional vigente, es indispensable que proceda a cambiarlo por el pasaporte de lectura mecánica antes de la fecha mencionada.

El Consulado de Colombia en Tokio estará realizando una campaña de renovación de pasaportes a través de los Consulados móviles que se realizarán en todo Japón durante el presente año.

Para mayor información, pueden consultar el siguiente vínculo web:

<http://www.cancilleria.gov.co/especiales/pasaporte-colombiano-lectura-mecanica/index.html>

NO LO DEJE PARA ULTIMA HORA, RENUEVE YA SU PASAPORTE!

CEDULAS SIN RECLAMAR EN EL CONSULADO A MARZO DE 2015

Cedulas por reclamar Marzo de 2015		
7.537.518	42.115.433	65.749.729
10.252.147	42.115.568	66.758.427
14.994.408	43.116.106	66.931.892
16.279.559	43.184.068	72.216.474
16.368.132	43.583.289	79.318.715
16.988.373	43.736.272	79.379.731
18.496.034	43.742.121	79.860.280
19.055.324	43.824.870	80.239.457
20.485.580	47.441.042	80.717.644
24.487.769	51.917.131	80.719.721
25.296.059	52.057.882	79.317.756
28.308.100	52.057.882	79.650.488
29.327.342	52.074.025	79.682.597
29.936.365	52.370.419	94.397.435
30.314.842	52.583.620	94.424.581
30.316.796	52.583.620	1.094.898.003
30.411.365	53.059.624	1.110.472.443
31.172.396	57.431.447	1.125.118.882
38.868.776	63.270.675	1.125.118.957
39.086.190	66.784.989	1.125.118.974
40.176.142	66.762.167	1.126.018.168
41.903.389		
41.918.564		
41.941.665		
41.943.996		
42.068.508		
42.089.227		
42.107.300		

Invitamos a quienes aun no han reclamado su cédula de ciudadanía a que se acerquen o se comuniquen con el Consulado para su entrega.

Si el titular se encuentra en Colombia o en otro país, puede solicitar el envío para entrega a través de la Registraduría Nacional o el Consulado de Colombia respectivo.

EXPOSICION POMBO EN JAPON

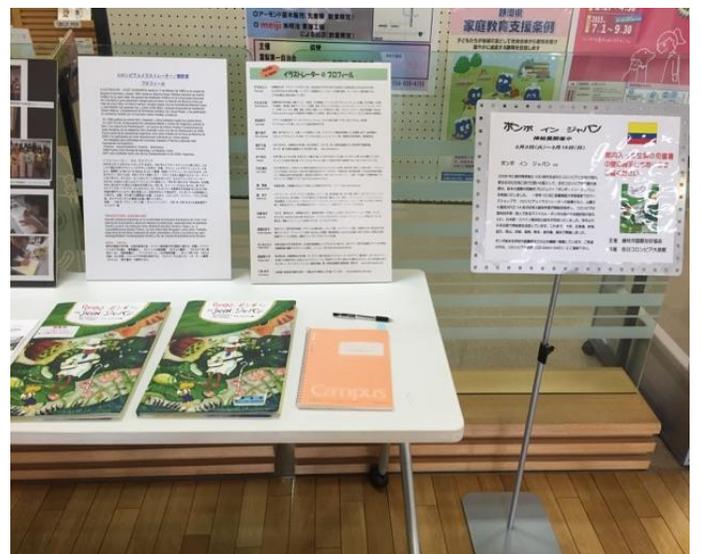
Desde el 3 hasta el 15 de marzo de 2015 tuvo lugar la exhibición de las ilustraciones que hacen parte del libro infantil bilingüe (español y japonés) “Pombo en Japón” en la Biblioteca de Fujieda-shi, Shizuoka Ken.

Esta exhibición se realizó gracias al apoyo de la Asociación de Amistad Internacional de Fujieda-shi.

El proyecto “Pombo en Japón”, que hace parte del Programa de Promoción Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, se concretó tras la visita oficial de la Canciller María Ángela Holguín a Tokio en febrero de 2012 y contó con la dirección artística de José Sanabria Acevedo y la participación de 14 talentosos ilustradores japoneses.

Desde su lanzamiento en diciembre de 2013, la Embajada de Colombia ha venido coordinando la distribución de diferentes ejemplares en colegios y bibliotecas de Japón así como futuras exhibiciones de las ilustraciones que componen la obra.

Actualmente se está entregando gratuitamente el libro de POMBO a los colegios y bibliotecas. Si desea que un colegio o biblioteca de su localidad pueda recibirlo, puede comunicarse con la señora Yukako Kubota en la Embajada de Colombia, al teléfono 03-3440-6451



INFORMACION DE INTERES GENERAL:

PREMIOS NACIONALES DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 2015



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803



47

PREMIOS

nacionales de cultura

Universidad de Antioquia

2015

Evento apoyado por el Ministerio de Cultura
Programa Nacional de Concertación Cultural



MINCULTURA



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACION

PREMIOS NACIONALES DE CULTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Universidad de Antioquia en reconocimiento a la creación y las artes ha creado el Premio Nacional de Cultura e invita a los creadores colombianos dentro y fuera del país a que presenten sus trabajos.

El plazo para la inscripción de los trabajos vence el 30 de junio de 2015.

Para mayor información pueden ingresar al vinculo web de la Universidad de Antioquia

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/J.cultura/D.premiosNacionalesCultura>



Producido por: Sección Consular- Embajada de Colombia en Japón
Contacto: ctokio@cancilleria.gov.co

<http://tokio.consulado.gov.co/>